

## COORDENADAS

# Abrir el Banxico

ENRIQUE QUINTANA



Es tiempo de plantear una modificación a la ley para hacer públicas las minutas de la Junta de Gobierno de Banxico.

Durante mucho tiempo nos dijeron una y otra vez que la mejor contribución que puede hacer un banco central al crecimiento de la economía es **preservar el poder adquisitivo de la moneda**. Es decir, combatir la inflación.

Sin embargo, en las entrevistas y declaraciones que ha hecho Agustín Carstens, tras ser nominado para ocupar la gubernatura del Banco de México, ha dejado entrever que esto no es tan automático.

En el discurso en el que aceptó la nominación hecha por el Presidente Calderón, Carstens hizo una crítica tácita a la gestión de Ortiz al señalar que más allá de cumplir con el mandato constitucional del banco "no obsta para que se puedan explotar de manera mucho más efectiva **oportunidades de coordinación entre el Banco de México y el Gobierno federal** en la consecución de objetivos más amplios... todos los mexicanos debemos sumar esfuerzos para retomar la senda de crecimiento económico acelerado".

No queda claro qué instrumentos podría emplear el banco central para incentivar el crecimiento. Será interesante que los senadores, al interrogar al nominado para Gobernador, le pidan más detalles respecto a ello y respecto a lo que tiene en mente en materia de cooperación con el Gobierno.

Sin embargo, en estas grandes definiciones sería indispensable saber también **qué es lo que opinan los otros cuatro integrantes** de la Junta de Gobierno, pues como el propio Carstens lo ha dicho, en la junta su voto es uno más, aunque él tendría a su cargo el staff completo del banco.

Van a darse momentos de tensión el próximo año, cuando probablemente tenga que plantearse la posibilidad de **aumentar nuevamente tasas de interés** ante las renovadas presiones inflacionarias. Y, en ese momento, quizá la búsqueda de la estabilidad de precios rina temporalmente con la promoción del

crecimiento.

¿Presionará Carstens a la Junta para que no suban las tasas, aunque los otros integrantes de ésta vean la necesidad de hacerlo?

Quizá los senadores que andan elucubrando respecto a darle al Banxico un doble mandato se pudieran concentrar en proponer una reforma legal para que **las minutas de las reuniones** de la Junta de Gobierno, al menos de algunas de ellas, **se hicieran públicas** pasado cierto tiempo, como ocurre, por ejemplo, en el caso de la **Reserva Federal** de los Estados Unidos.

Hoy, eso podría ser un blindaje a la autonomía del banco central y un seguro respecto a las posibilidades de que el Gobierno federal quiera intervenir en las decisiones del banco.

En el caso de Hacienda, hay que ver hasta qué punto la política de gasto se relaja un poco más.

Cordero llega con la encomienda de **propiciar el crecimiento**, pero manteniendo el equilibrio de las finanzas públicas.

No siempre se pueden compaginar los dos objetivos y en cierto momento también pueden ser metas que compitan entre sí.

La reforma fiscal que se ha planteado, y que muchos entienden como pagar menos, es inviable con las presiones fiscales de mediano plazo sin un recorte a fondo de las estructuras de Gobierno.

Pero al mismo tiempo una mayor carga tributaria puede implicar que se lastre adicionalmente al crecimiento al reducir el monto de recursos en manos privadas.

¿Será acaso más proclive al déficit y a la deuda el nuevo Secretario?

Son estos los temas que van a verse con lupa en la gestión de los nuevos funcionarios.

enrique.quintana@reforma.com

Continúa en siguiente hoja

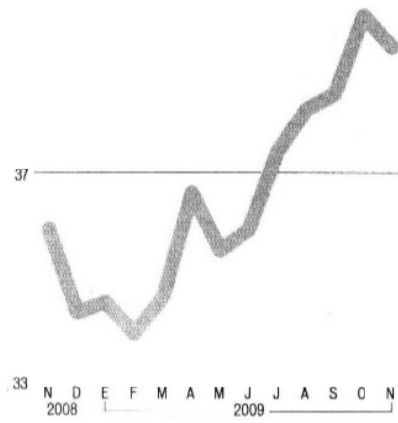


Fecha <b>11.12.2009</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

## La confianza de los productores\*

(Puntos)

41



\*mientras menor es la cifra, menor es la confianza / Fuente: INEGI